

Arequipa, 23 de febrero de 2022

Ref.: 0105/2022/1

**CONSEJO REGIONAL DE AREQUIPA
SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES DE AREQUIPA**

JOSÉ LUIS HANCCO MAMANI
HARBERT ZUÑIGA HERRERA
YSRAEL ZUÑIGA YAÑEZ
SILVIO ARIAS VILLA
ELMER PINTO CÁCERES
CHRISS DIAZ MONTOYA
MIGUEL GUZMÁN HINOJOSA
EDDY MEDINA COLLADO
SANTIAGO NEYRA ALMENARA
RICHARD CERVANTES GARATE
RONALD BERNAL HUARCA
JEYMI FLORES QUICAÑA
WUILE AYÑAYANQUE ROSAS
GLORIA SALAS NUÑEZ

Presente.-

De nuestra respetuosa consideración:

Nos es grato dirigirnos a ustedes para saludarlos cordialmente desde el Movimiento Independiente Cívico Arequipa – MOINCA, asociación sin ánimo de lucro inscrita en registros públicos y conformado por ciudadanos voluntarios representantes de diversas instituciones de la Sociedad Civil de Arequipa.

MOINCA desde nuestra fundación, siempre hemos manifestado nuestro total apoyo y respaldo a la promoción del desarrollo e inversión en nuestra región Arequipa.

Coincidiendo con la opinión favorable de Colegios Profesionales, Universidades la Sociedad Agrícola de Arequipa y muchas instituciones de Arequipa, así como las más representativas como son la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, ADEPIA, CAPECO Arequipa, Sociedad Nacional de Industrias Arequipa y conforme a nuestro comunicado conjunto (el cual adjuntamos), exhortamos y solicitamos a los Consejeros Regionales para que este viernes 25 de febrero den su **aprobación al Dictamen en Minoría** sobre la Adenda 13 al Contrato de Concesión del Proyecto Majes Sigvas II.

Les recordamos que ustedes mismos Consejeros Regionales de Arequipa, emitieron su votación en contra del convenio GORE-MINAGRI, y en ese mismo acto, **votaron a favor de la Garantía Soberana** de los 104 millones de dólares, que constituye la Adenda 13.

El Gobierno Regional de Arequipa, ha obtenido opiniones favorables a la Adenda 13, del Ministerio de Desarrollo Agrario, AUTODEMA, supervisión especializada, consultores, ingenierías, etc. Proinversión ha emitido un informe (no vinculante) también favorable. El Ministerio de Economía y Finanzas, el 19 de julio de 2021, **emitió una opinión favorable** (que sí es vinculante) **a la Adenda 13 del proyecto Majes Siguas II**. La Contraloría emite un informe (no vinculante) en la que realiza unas observaciones técnicas (cuando no es ese su rol ni sus funciones) que servirán para que el GORE y Autodema las tomen en cuenta.

Majes Siguas II, es el **proyecto agroindustrial más importante del sur del Perú**. Con una inversión superior a los tres mil millones de dólares que permitirá irrigar 38 mil 500 hectáreas de tierras que harán posibles cultivos de agro exportación con valor agregado. Generarán para la Región Arequipa exportaciones por US\$ 1,010 millones anuales (en su etapa de producción) representará **14% del PBI de Arequipa**, y el **0,7% del PBI nacional**. En lo laboral, permitirá crear más de 145 mil empleos formales y más de 100 mil empleos indirectos. Además, la continuidad de los proyectos de generación eléctrica LLUTA y LLUCLLA, que tienen una inversión de 475 millones de dólares.

El asentamiento poblacional de más de 200 mil habitantes demandará la planificación, construcción y funcionamiento de una nueva ciudad, con las consiguientes inversiones en vías, viviendas, escuelas, hospitales, hoteles, restaurantes, centros educativos, culturales, recreativos, comerciales etc. que harán de ella un centro compensatorio de oferta y demanda a la ciudad de Arequipa.

Señores Consejeros Regionales, se deben a Arequipa y al futuro de desarrollo de nuestra región, no se dejen intimidar por pseudos abogados que les amenazan con acciones penales, tengan presente la **Décima Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo No 1362**, que les garantiza plena autonomía y seguridad jurídica para emitir un voto de conciencia, libre de presiones y con el único fin del desarrollo de nuestra Región Arequipa.

Hasta podrían realizar su votación condicionada y basándose en los informes favorables de MINAGRI, PROINVERSIÓN, MEF y que el GRA-AUTODEMA es la responsable de poner todos los medios a su alcance para resolver los riesgos identificados por la Contraloría, así como los aspectos relevantes del informe previo N 000069-2021-CG/APP de LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

De igual forma, el Movimiento Independiente Cívico Arequipa, les brinda el pleno apoyo y respaldo a sus Consejeros Regionales, para que puedan dar prioridad absoluta al destrabe del proyecto Majes Siguan II, en pro del desarrollo y el crecimiento económico de nuestra región.

No logramos entender los intereses particulares o personales de algún Consejero Regional, que viene oponiéndose a cualquier tipo de solución para dar viabilidad a este proyecto, aduciendo que a los trabajadores se les pagará sueldos y salarios “miserables de 930 soles” cuando millones de peruanos con mucho orgullo y dignidad viven con ese salario mínimo mensual. Dice también que se parcelen y vendan 5 hectáreas, en lugar de las 200 Ha.; algo que el mismo sabe es inviable, ya que habría que modificar el contrato inicial que **nació como un proyecto Agroexportador**. Existiendo además, otras fórmulas como la asociatividad y/o cooperativismo.

La mayoría ciudadana, asociaciones, instituciones, gremios y la sociedad civil de Arequipa demandamos a los Consejeros Regionales que nos representan democráticamente, estén a la altura de sus cargos públicos y conforme a su juramento, tengan la visión estadista de futuro para nuestra región y país. **Emitan su voto favorable para que, de una vez por todas, se reanude el proyecto.**

Señores Consejeros Regionales de Arequipa, les exortamos para que este histórico viernes 25 de febrero de 2022 hagan todo lo posible y necesario para salvar el proyecto más importante de Arequipa de una postergación o arbitraje internacional, que sería de años o décadas y que Arequipa no puede esperar. Les pedimos que antepongan los intereses comunes de los arequipeños y **voten por el futuro de prosperidad para nuestra región en pro de las generaciones venideras**. Van a dar un paso histórico por el desarrollo productivo, la dinamización de la economía y pleno empleo para toda la región, o su oposición al crecimiento y desarrollo; la ciudadanía y la historia les juzgará y recordará.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarles mis distinguidas consideraciones y aprecio personal.

Atentamente,

Atentamente,



Jaime Lucioni Belaúnde
Presidente de MOINCA